

Comentario al evangelio del lunes, 12 de noviembre de 2018

Queridos hermanos:

No sería bueno que nos sacudiésemos nuestras responsabilidades con el fácil pretexto de que se trata de “exageraciones de un oriental”. ¿Se puede trasladar un árbol (Mt dice una montaña) con un poquito de fe? ¿es razonable hundir a alguien en el mar con una rueda de molino al cuello por evitar un pequeño escándalo? Ciertamente que son hipérboles, tanto en boca de Jesús como en la pluma del evangelista; pero hipérboles llenas de sentido. La materia a que se aplican no es de broma.

Las comunidades a que se dirige el tercer evangelio tienen varias décadas de rodaje. A diferencia de escritores anteriores, por ejemplo San Pablo en sus cartas, este evangelista no cuenta ya con una inminente vuelta del Señor y el consiguiente fin del mundo, sino con una historia duradera. Y, en esa perspectiva, interesa mucho saber qué es lo que construye a la comunidad y qué es lo que la aparta del proyecto de Jesús.

Con esa preocupación pastoral, Lucas rebusca en el tesoro heredado de Jesús y se encuentra con cuatro dichos suyos (logia) que pueden ser muy oportunos para su propia época (y también para nosotros, creyentes del siglo XXI), cuatro dichos que ponen en guardia frente al escándalo, el rencor, la indiferencia y una fe mezquina.

El escándalo consiste en un modo de hablar o de actuar que puede desorientar a otros en sus convicciones de fe, desviándolos de una vida según el evangelio. Al evangelista le preocupan especialmente los “pequeños”, los “creyente débiles”, necesitados de ejemplos edificantes en vez de acciones cuestionables u opiniones arriesgadas. Para San Pablo, ¡el adalid de la libertad cristiana!, era tan importante evitar el escándalo, que exhortaba así a sus fieles: “que vuestra libertad no sirva de tropiezo a los débiles” (1Cor 8,9). La libertad es buena, pero la caridad es más importante.

El dicho de Jesús sobre la corrección fraterna y el perdón nos llega en este evangelio demasiado condensado, hasta dejarnos la impresión de que sólo debemos perdonar al ofensor que se arrepiente. En el lugar paralelo de Mateo (cap. 18) percibimos claramente que se trata de dos deberes diferentes para con los hermanos de comunidad: a) Corrige a quien peca, hasta reorientarle; b) Perdona a quien te ofende.

Corregir al hermano no es tarea fácil; además todos somos pecadores. Sólo cuando corregimos con una gran dosis de humildad y cariño hay alguna probabilidad de éxito; no hay que confundir corrección con reproche agresivo. Y el perdón indefinido (¡hasta siete veces en un día a la misma persona!) implica generosidad, enorme amplitud de corazón, la profunda y gozosa experiencia de haber sido uno mismo

perdonado por el Padre. Sin ejercicio de perdón y de corrección fraterna una comunidad no crece.

El dicho de Jesús referente al poder de la fe debe de haber sido muy repetido en la iglesia primitiva; en el evangelio de Mateo lo encontramos hasta dos veces (17,20 y 21,21). En nuestro contexto, parece que el evangelista habla de la necesidad de fe para que sean posibles las prácticas de fraternidad a que acaba de exhortar: corrección y perdón (en vez de indiferencia y rencor). La fe debe de equivaler aquí a una honda identificación con los ideales de Jesús y una firmeza tan fuerte en las propias convicciones, que a uno le den confianza en que puede realizar obras grandes, cooperar así a la construcción de la comunidad. ¡Pues, vamos allá!

Vuestro hermano
Severiano Blanco cmf

Severiano Blanco, cmf

Publicado en Ciudad Redonda
www.ciudadredonda.org